



Universidad Nacional del Este

Facultad Politécnica

Ciudad del Este, 07 de junio de 2024

RESOLUCIÓN N° 224/2024

Acta N° 012/2024

Fecha: 07/06/2024

Por la cual se resuelve realizar el llamado a Concurso Público de Oposición de Títulos, Méritos, y Aptitudes, para ocupar el cargo de Profesor de Medio Tiempo de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este.

VISTA: La solicitud presentada por la Dirección Académica para convocar al Concurso Público de Oposición de Títulos, Méritos, y Aptitudes, para ocupar el cargo de Profesor de Medio Tiempo de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este, y;

CONSIDERANDO: Lo establecido en la Sección VI, Artículos 38, 39 y 40, de la “Ley N° 4.995 de Educación Superior”.

Lo establecido en el Capítulo II, Artículo 35 inciso g, del “Estatuto de la Universidad Nacional del Este, aprobado en Asamblea Universitaria por Resolución N° 03/2008”.

La Resolución N° 190/2019 del CSU, “*Por la cual se aprueba el reglamento para concurso público de oposición de títulos, méritos y aptitudes, para ocupar cargos de Profesor de Medio Tiempo de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este.*”

Que el pleno del Consejo Directivo estudió, consideró y aprobó la solicitud presentada por la Dirección Académica.

Por tanto,

En uso de sus atribuciones legales,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA – UNE

RESUELVE

Art. 1°: Realizar el llamado a Concurso Público de Oposición de Títulos, Méritos y Aptitudes, para ocupar el cargo Profesor de Medio Tiempo de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este, según el siguiente detalle:

Carrera	Perfil	Carga Horaria	Vacancia
Ingeniería Eléctrica	<ul style="list-style-type: none">Profesional del área de Ingeniería eléctrica.Experiencia comprobada en docencia universitaria.Buen manejo de equipos de laboratorio de Automatización y Accionamientos industriales (PLC, Soft-Starter, variador de frecuencia, motores eléctricos, protecciones, dispositivos de maniobras, circuitos de mando y fuerza, electroneumática, software de simulación de accionamientos industriales)	12 horas semanales para cumplir en el horario de 18:00 a 22:00.	01



Universidad Nacional del Este

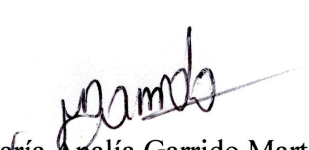
Facultad Politécnica

	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad de trabajo en equipo.• Proactivo/a.		
Ingeniería de Sistemas	<ul style="list-style-type: none">• Profesional del área de Ingeniería de Sistemas.• Experiencia comprobada como Instructor de informática, enseñanza general de computación y robótica.• Buen manejo de equipos de laboratorio, cableados de redes ethernet, fibra óptica, componentes microcontroladores como Arduino o PIC, manejo de software de simulación como MATLAB, AutoCad 2D y 3D.• Experiencia y conocimiento en redes Mikrotik y Cisco.• Manejo de sistemas operativos Windows y Linux.• Conocimientos intermedios en electrónica general.• Capacidad de trabajo en equipo.• Proactivo/a.	12 horas semanales para cumplir en el horario de 8:00 a 12:00.	01

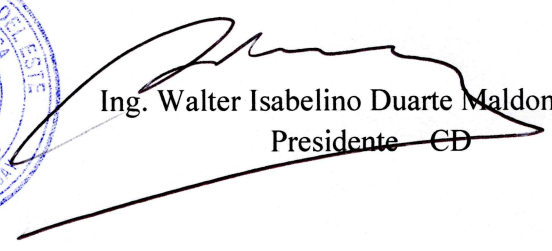
Art. 2º: Establecer como única fecha y lugar de recepción de carpetas, el día **martes 18 de junio**, en el horario de 07:30 a 13:00, en Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica.

Art. 3º: Determinar que el pago del arancel correspondiente se puede realizar a partir de la publicación de la presente resolución, en la Perceptoría de la Facultad Politécnica en el horario de 07:30 a 13:00 y de 14:30 a 20:00.

Art. 4º: Comunicar a quienes corresponda; cumplido, archivar.


Lic. María Analía Garrido Martínez
Secretaria – CD




Ing. Walter Isabelino Duarte Maldonado
Presidente – CD